



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 07 / 2013
ROL 00329-0182



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 12718 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ATILIO CALTAGIRONE SILVA
ARQUITECTO : RENZO MORBIDUCCI PONCE
CONSTRUCTOR : RENZO MORBIDUCCI PONCE
CALCULISTA : RENZO MORBIDUCCI PONCE

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE CONSTRUIDA 114,92 m²

SUPERFICIE TERRENO 10.000 mt²

UBICACIÓN : LOTE C-3-1 LA HIJUELA C LAS GARZAS SAN PEDRO

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92. -

OBSERVACIONES : CINCO SALAS MULTIUSOS - DOS BODEGAS -BAÑOS

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$13.29.307.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 211.669, según Orden de Ingreso N° 000023 de fecha 03.01.2013

CONCEDIDO EN : Quillota, 11 de Enero 2013



MMM/mom

